

EXENTO N° 421P VISTOS:

1.- Fallo del Tribunal Electoral de la XIV Región de Los Ríos de fecha 30 de noviembre 2016, Rol 1649-2016, artículo 127 de Ley Orgánica Constitucional, y acta de sesión de Instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el día 06 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos 63 y 127, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio 2006.
2.- Art. N° 18, de la Ley 19.933.

CONSIDERANDO:

- 1.- Resolución Exenta N° 4864 del 27-09-2018 Ministerio de Educación, División Jurídica, que concede pago de la Asignación de Desempeño Colectivo año 2017.

DECRETO:

- 1.- CANCELESE, Asignación de Desempeño Colectivo año 2017, Segunda y Tercera cuota del año 2018, a los siguientes docentes de la comuna:
LICEO "VICENTE PEREZ ROSALES"

		1ra. Cuota	2da. Cuota
Erna Uribe Gallardo	10.052.816-9	\$256.374.-	\$256.374.-
Gricelda Gallardo Miranda	10.873.048-K	\$376.015.-	\$376.015.-
Nélida Gómez Guzmán	13.161.591-1	\$376.015.-	\$376.015.-
Cecilia Bobadilla Molina	15.270.388-0	\$376.015.-	\$376.015.-
Abel Delgado Queulo	16.588.152-4	\$358.924.-	\$358.924.-

ESCUELA RURAL "CRUCERO"

Carlos Tribiño Huenchuguala	7.440.738-2	\$188.008.-	\$188.008.-
Victor Fritz Aguayo	12.328.031-8	\$188.008.-	\$188.008.-
Susana Barrientos Salazar	12.341.889-1	\$188.008.-	\$188.008.-

oportunidad.

Anótese, comuníquese y archívese en su



ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE



.

